



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 28 NOV. 2003

VISTO la Resolución (CS) N° 159/93, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración

Que la Srta. Mariana V. Galliano reúne los requisitos para el desempeño de estas funciones.

Que la presente se dicta con las prerrogativas que el Artículo 68°, Inc. e), del Estatuto Universitario le otorga al Rector.

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

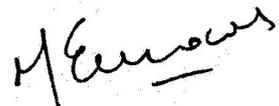
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Asignar, a partir del día de la fecha, las funciones a cargo de la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Quilmes, a la Srta. Mariana V. Galliano, D.N.I. 22.551.359.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R. N°: 264/03


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES